

Preñias de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Laguna.
Preñias de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Junio de 1912.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Canarias en el Congreso

Sesión del día 31 de Mayo

El discurso de Merino

Los republicanos

Hacia argumento de gran fuerza el Sr. Sol y Ortega citándonos aquí lo que pensaban y lo que defendían los republicanos de Gran Canaria. Claro es que los republicanos de la Gran Canaria no piensan de la misma manera que los republicanos de Tenerife; pero esto no tiene nada de particular; pues los republicanos de la Gran Canaria son federales, y saben perfectamente los señores diputados, pues esto lo han hecho público allí, que los ideales federales son incompatibles con la organización provincial; pero cuando ha llegado el momento de pronunciar una opinión sobre la división ó sobre la unidad, entonces el jefe de los liberales señor Franchy, en meetings y reuniones públicas ha protestado contra la suposición de que fuera opuesto á la división, y así lo ha manifestado en el Ayuntamiento, pues en éste dijo que era el primer paso para la descentralización, y, por consiguiente, que admitía la división, y así se ha manifestado también no hace mucho posteriormente al plebiscito, en una asamblea que hubo, á la cual concurrieron personalmente ó con representación elementos de las tres islas orientales.

No he de discutir ahora la importancia de ese partido republicano, que para el Sr. Sol y Ortega puede ser de una gran importancia y para mí no. Lo cierto es que el partido republicano se ha reunido no hace mucho tiempo bajo la presidencia de un consecuente republicano, el Sr. Trullas, y ha dicho: «Deseamos hacer constar que nosotros no nos oponemos á la división, que nuestro ideal supremo es la autonomía; pero que reconocemos que la división es un paso hacia la descentralización.» De modo que el argumento que S. S. hacía y que al pronto impresionaba mucho, queda completamente desvanecido, porque el Sr. Sol y Ortega, que está perfectamente enterado de lo que pasa en las islas occidentales, no se halla tan bien informado—y nada de particular tiene—de lo que sucede en las islas orientales.

Puede asegurarse que si hoy se sometiera al cuerpo electoral la cuestión de la división ó de no división, los 37 mil electores de las islas occidentales votarían por la unidad, por la tradición, por aquellas relaciones que establece la historia, por el cariño que es noble y legítimo que se conserve hacia aquello que ha visto uno desde sus primeros años y que va viendo en el curso de su vida, y los 35.000 electores de las islas orientales votarían á favor de la división. Pero no es eso, Sr. Sol y Ortega, lo que se debe estudiar. No creo que sea eso lo que debemos discutir.

Contra el "statu quo"

Como dije antes, todos están conformes en que el *statu quo* no puede continuar; y ¿en qué podemos resumir todos los esfuerzos y todos los deseos de inteligencia entre unos representantes y otros? Pues los resumimos en esto: en que los representantes de las islas occidentales reconocen que es una satisfacción debida á las islas orientales irles dando todo aquello que hoy está reconcentrado en Tenerife. De modo que ellos mismos dan aquello que desean los demás. Según mis noticias, las últimas bases que han presentado los señores de la Comisión de Tenerife á la Comisión de las islas orientales consisten... (El Sr. Sol y Ortega: No las han presentado todavía. Yo he dejado esta tarde á los comisionados de Tenerife redactando estas bases. Por consiguiente, si no las han presentado á última hora, no están presentadas.) Pues según mis noticias, recibidas directamente, las bases consisten en ir cediendo Tenerife á Las Palmas, por lo que se refiere á las islas orientales, todas las funciones y facultades de la Diputación provincial que ahora están representadas en Tenerife.

Pero, ¿es que la Gran Canaria es una isla que no tiene industria, que no tiene agricultura, ni exportación, ni importación, y que está á la misma altura

que las demás islas? ¿Pero la Gran Canaria no tiene una vida intensa, no digo mayor, me basta con decir igual á la de Tenerife? Esa es la razón que yo estimo de mayor importancia, aquella que nosotros debemos discutir para venir á una fórmula de concordia, porque en lo relativo á la voluntad de aquellos electores, de los habitantes de aquellas islas, ya he demostrado al Sr. Sol y Ortega que la conocemos al día, y no hace mucho los Sres. Nougués y Soriano han hecho un viaje por las islas orientales y han podido observar la unanimidad de opiniones que existe en aquellas islas para que se les dote, como es legítimo, como tiene derecho el que llega á la mayor edad de elementos administrativos y económicos para el desenvolvimiento de su vida; y si la Gran Canaria ha llegado á esa mayor edad y tiene un puerto magnífico, y si tiene importancia y exportaciones importantísimas, si tiene explotaciones agrícolas, industriales y comerciales, si tiene tan considerable riqueza, evidentemente piden con razón aquellos elementos de los cuales depende el desarrollo de sus iniciativas que con el progreso puedan realizar.

¿Pero es que esto merma de alguna manera la importancia de Tenerife? ¿Es que á costa de Tenerife se va á beneficiar á las Palmas? No; á Tenerife la consideración, la supremacía, que concede la Historia, pero á las Palmas los medios legítimos de que puedan desarrollar sus iniciativas.

La Palma

Ahí está el problema. (El Sr. Poggio: ¿Es que no hay más que Tenerife y Las Palmas? Porque la Palma no la ha nombrado S. S. ni una vez.) Ahí voy, Sr. Poggio, porque yo no puedo decir las cosas de una vez. Si del estudio que he hecho hubiera resultado que las siete islas estaban en las mismas condiciones, yo pediría para cada una de las siete islas lo que la Comisión pide para Gran Canaria. Por eso en el dictamen, Sr. Poggio, se hace una distinción, aun cuando claro, para nosotros, tiene una gran importancia, una gran representación el digno representante de La Palma y tenemos un gran deseo de complacerle por consideración personal al representante... El Sr. Poggio: El representante no habla por su persona, sino por las islas que representa.) Eso estoy diciendo. El Sr. Morote: ¿Pero se conceden ó no se conceden? Yo, señor Poggio, aunque lo sienta, como lo siento, no puedo poner al mismo nivel de desarrollo de vida, de riqueza, de iniciativas, de progreso, de vida social La Palma que Las Palmas, y crea el señor Poggio, crean los señores Diputados que si del estudio hecho, hubiéramos entendido que cada una de las islas está en las mismas condiciones que Las Palmas, las hubiéramos igualado, porque eso es lo que reclama la justicia. Cuando los individuos, los pueblos, las Naciones empiezan á vivir hay que favorecerlas, hay que dirigir las, pero cuando llegan á la mayor edad deben trabajar, constituir su capital y reunirse, y aprovechar la ocasión para felicitar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por el proyecto de mancomunidades. Porque todas aquellas provincias que hayan llegado á constituir su capital, que tengan personalidad perfecta deben unirse, conservándose reunidas aquellas que hayan alcanzado la mayor edad, aquellas que hayan pasado del momento en que necesitan de la ayuda, de la vigilancia, del estímulo, de la dirección de otros, porque en cuanto lleguen á la mayor edad es legítimo, y por eso entiendo yo que, dadas las condiciones de la Gran Canaria, es perfectamente legítima su aspiración de tener todos aquellos medios sin los cuales no puede llevar á la práctica sus ideales.

Ahora bien; nosotros somos respetuosos con esa, para mí tan agradable defensa que hacen las islas occidentales con objeto de conservar su personalidad. ¿Qué pedimos nosotros en el dictamen? ¿Es que hay en aquello que pudiéramos decir algo que molesta á los deseos de las islas occidentales, algo

que haya que suprimir? Vamos á discutirlo; pero me parece mejor que construyamos la figura completa, en vez de ir formándola como una especie de rompecabezas, uniendo paulatinamente y con esfuerzos de paciencia los pedazos que la constituyen. Dentro de la organización actual, cuando proponemos esos Consejos insulares y esos Cabildos después, ¿qué nos falta, teniendo que conservar la organización provincial? Pues la provincia occidental. ¿Por qué? Porque es evidente que al lado de Tenerife hay tres islas que se comunican con Tenerife mucho más rápidamente, puesto que hay menos distancia de ellas á Tenerife que á Las Palmas, y hay otras dos islas que están á menos distancia de Las Palmas que de Tenerife, y por eso sin quererlo, hay un grupo y hay otro grupo, cosa que no nace del proyecto, sino que hace muchos años, ya en los primeros mios, leí una Geografía en que se hablaba de las islas orientales y de las islas occidentales; de modo que no hemos venido á discutir ni á improvisar esos nombres, que repito hace muchos años estaban consignados en los libros de estudio.

De modo que si los mismos señores que representan los nobles deseos de las islas occidentales reconocen que la actual vida, la necesidad del desarrollo de la vida intensa que tiene Gran Canaria exige entregarles una porción de medios para realizar aquellas aspiraciones, sacando de la ley Provincial todos los servicios y funciones para ir entregándoselos, estimo que es mucho mejor, más rápido y más claro conceder ese organismo á las islas orientales, y de ese modo venir aquí á solucionar este problema para la tranquilidad de aquellos espíritus, y como compensación á los sentimientos de patriotismo y de cariño de que aquellos habitantes han dado y dan pruebas continuas á la patria. (Bien, muy bien, en varios lados de la Cámara.)

Discurso de Canalejas

Importancia del problema

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): No he menester decir, Sres. Diputados, que todo aplauso me parece escaso tributo á la elocuencia y al dominio que en tan importante asunto ha revelado mi digno amigo el Sr. Presidente de la Comisión en su notabilísimo discurso, ni tampoco necesario encarecer, por qué respecto al asunto y á las personas me interpongo entre el Sr. Conde de Sagasta y el señor Sol y Ortega para hacer, á nombre del Gobierno, algunas manifestaciones, estimulado por su no menos elocuente discurso de la otra tarde.

Claro está que yo no voy ahora á penetrar en el fondo del asunto, porque no quiero prejuzgar en definitiva aquella resolución que el Gobierno recomendará á la mayoría si no llegamos á un acuerdo de transacción en el debate, ni me parece que concordaría un discurso extenso y un examen profundo, tan profundo como yo alcance á lograrle, de la materia, cuando voy á pedir al Sr. Sol y Ortega—lo pido en tono de ruego, si quiere S. S. de súplica—que retire su proposición y no se vote; como también me permito suplicar al digno autor del voto particular que acelere, que ultime si de él depende, y creo que de él depende en definitiva, el debate del voto particular, para que entremos en el estudio del dictamen y lo examinemos artículo por artículo; con las enmiendas que se juzguen indispensables hasta llegar á una solución que á todos ó la mayoría nos parezca satisfactoria.

Entre tantas cosas como con justicia ó sin ella, que no soy hombre envanecido del acierto, se podrán censurar á este Gobierno, no figurará el haberse sustraído al examen interesantísimo del problema de la vida local que agita ahora á todo el mundo. Con sorpresa leo que es cosa insólita, y en España tiene una actualidad innegable. Por eso me sorprendía percibir algunos murmullos cuando el digno Sr. Conde de Sagasta, en términos que yo agradezco y que son naturales en nuestra relación política y personal, alababa la presentación del proyecto de mancomunidades, porque yo no creo que haya antagonismo en mantener el proyecto de mancomunidades y el que acerca de la reorganización administrativa de Cana-

rias estamos examinando; son, por el contrario, dos manifestaciones, dos síntomas de la misma dolencia de la vida local de España, incorporada, adscrita á una serie de rutinas que consagra la Historia, que la misma Constitución ha logrado, y hasta luchamos con el verbalismo de un artículo de la Constitución en esta materia.

Por exuberancia de vida, ó si no por exuberancia ó plenitud de vida, por alientos interiores, algunas provincias han llegado en la realidad á condiciones que no caben dentro de los viejos moldes; y claro está que si huimos de la uniformidad, si repugnamos la simetría, no ha de sorprendernos que en unas regiones—hablemos ahora de la catalana—tengan la aspiración de mancomunarse distintas provincias, á fundir en una unidad, en una personalidad jurídica superior todo lo que representa diversidad y modalidades varias de diferentes provincias, que en realidad por sí solas no pueden actuar con el vigor, con la plenitud de aspiraciones que yo recomiendo y aplaudo, y, en cambio, como no hay la misma razón de contigüidad física y geográfica en el archipiélago canario, donde por causas que no es del caso examinar ahora, y creo que no las examinaremos ningún día, se han suscitado personalidades internas dentro de la gran unidad del archipiélago, haya la aspiración de dotar á esas personalidades internas de una exuberancia de medios que les es absolutamente indispensable y que es requerida en justicia por consecuencia de su propia obra, sin tributo, regalo ó don que haya que pedir al Poder central y exigir del Estado.

Actitud del Gobierno

Estamos, pues, en la resolución firme, inquebrantable, que yo me complazco en reiterar, y digo así á Canarias como á Cataluña, á los Diputados del archipiélago como á los de las provincias peninsulares, que concedo la preferencia merecida al problema que unos y otros plantean, y que tanto uno como otro problema queremos resolverlo—lo he dicho cien veces, y me complazco también en reiterarlo ahora—, no con un espíritu de indiferencia, de neutralidad absoluta, de pasiva audición de los debates impropios de todo Gobierno y que induciría á los elementos que tienen confianza en el Gobierno á dividirse, á fraccionarse, sin llegar nunca á una solución positiva y concluyente.

Pero así como no vamos á entregar á las minorías la solución definitiva, así como no vamos á recomendar un procedimiento anárquico á las Cámaras y á la mayoría, ni sustraernos á la dirección que por su confianza estamos ejerciendo, así también digo que ningún problema vamos á encerrarlo en definiciones dogmáticas, en exigencias preceptivas de una declaración de Gobierno.

En ese sentido he dicho siempre que este es un asunto de carácter amplio, de sentido nacional, que hemos de resolver, si es posible, por la concordancia de todas las opiniones, y en que el Gobierno no ejercerá más que aquel peso indispensable en la dirección del debate y la resolución, en último caso, si por ventura no llegásemos á un acuerdo.

No puedo admitir—ese es el asunto del día—Sr. Sol y Ortega, aunque me complaciera hacer honor á S. S. y á su iniciativa, la proposición que ha presentado; no la puedo admirar porque altísimas consideraciones de Gobierno, miramientos de prudencia á que no puedo sustraerme, me obligan á tener el firme propósito, que espero realizar, de que las Cortes pronto, pronto, en su sabiduría, desechen la iniciativa del Gobierno ó la modifiquen; que no tengo la vanidad de imponerla y por eso no digo de aceptarla. Pero dilaciones nuevas no; aplazamientos indefinidos, no; sumisión á resistencias que no me parecen justificadas, tampoco.

El otro día escuchásteis la voz autorizada de dignísimas representaciones de todos ó de casi todos los elementos parlamentarios, y ellos, con el Gobierno, están acordes en la necesidad de que, en un plazo perentorio, se resuelva este problema. ¿Quién podrá inquietarse de ello? Quién podrá sentirse dolorido desde el momento en que el Gobierno, a esta declaración terminante del propósito inquebrantable de que este asunto se resuelva pronto, añada—no debía añadirlo, puesto que lo anticipó—la de-

claración del espíritu amplio con el cual viene al debate? ¿Puede nadie desconocer en los luminosos antecedentes que invocaba el digno presidente de la Comisión, Sr. Conde de Sagasta que el asunto está conocido? Podrá quizá parecer ignorado para algunos elementos que se hayan sustraído á su estudio; pero ellos tienen tal caudal, se han aportado tales elementos y datos, que á mí me parece absolutamente innecesario é injustificado todo. El dictamen de la Comisión mejoró el proyecto del Gobierno; lo habéis reconocido todos, los unos y los otros contentos; yo creo que el debate y el voto de la Cámara mejorarán el dictamen de la Comisión, y como tengo ese propósito y creo que para conseguir realizarlo no ha de detenerme, aunque claro está dentro de ciertos límites, la expansión de los recursos con que haya de contribuirse en el presupuesto nacional á la reorganización de Canarias, espero que llegaremos pronto al resultado.

(Continuará en el número de mañana).

FESTIVAL

Terminada ya la intrucción del Batallón Infantil, que organiza la Junta Directiva del «Asilo Victoria», el domingo 16 del actual, á las cuatro y media de la tarde, hará su presentación en la Plaza de Toros, maniobrando á las órdenes de su Comandante, secundado por los oficiales, que conocen sus deberes á la perfección.

La impropia labor que representa la educación militar de tantos niños llegando á lograr que formen con disciplina y ejecuten con acierto sus movimientos, es de agradecer al distinguido Sr. Oficial del Regimiento de Tenerife D. Joaquín Díez de la Cortina, que ha luchado durante más de seis meses, con el difícil carácter de sus reclutas noveles, más dados al bullicio que al aprendizaje de acompasadas maniobras.

La lucha tiene su fin y recompensa: el patriota Sr. Díez, cuando escuche el domingo las ovaciones que se tributen á sus discípulos, seguramente dará por bien saldada su penosa labor.

Las damas que constituyen la Junta del Asilo, han contraído deuda de gratitud con el bizarro oficial.

El Asilo organiza sus festivales con envidiable acierto y en cada uno de ellos ofrece novedades dignas de admiración.

A más del esfuerzo y gastos que representa el número de los «Soldaditos de Plomo», con el auxilio y dirección de los distinguidos profesores señores Delgado y Rossell y cooperación de conocidos spormants, presentará el próximo domingo el Juego del Polo, nuevo en esta Capital y atrayente festejo que contribuirá al mayor éxito del espectáculo.

Hemos tenido ocasión de ver algún ensayo y admirados quedamos de su resultado.

Con otros números de equitación, terminará el festival al que auguramos un llenazo.

Notas municipales

En la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Expediente sobre reclamaciones contra el proyecto de alineaciones y rasantos de la calle de Eduardo Cobian.

Acta de recepción de obras de decorado en la sala del Teatro municipal. Informe del Ingeniero municipal sobre la necesidad de sustituir temporalmente al Aparejador D. José Muñoz.

Oficio del Presidente de la Comunidad de regantes de la atarjea del barranco de Santos concediendo autorización á este Ayuntamiento, para el paso de las aguas de Aguirre y Catalanes por el acueducto de la Asociación. Instancia de D.ª Candelaria Cabrera y Rojas, viuda del Jardinero de la Alameda de la Marina, en súplica de que se le conceda, por una sola vez, una cantidad proporcional al sueldo que disfrutaba su difunto esposo.

Proposición de la presidencia respecto al crédito del presupuesto de donde proceda abonar el importe de la obra, acordada, de construcción de una arquilla de fábrica en Catalanes.

Proposición de la Presidencia sobre adquisición, en subasta, de dos mulos de desecho para utilizarlos en el servicio de la limpieza pública.

Oficio del Sr. Concejal Don Esteban Mandillo, solicitando dos meses de licencia.

Informe del Archivero D. José Franchy, exponiendo las necesidades de su departamento.

Informe del Ingeniero municipal acerca de la construcción de una cocina, un cuarto y un retrete en Catalanes.

Movimiento de personal en la banda municipal de música.

Proposición de la presidencia relativa a la formación del plan de obras municipales para el presente año de 1912.

Otra también de la presidencia, respecto a la construcción de aceras, con motivo de la nueva rasante de la calle de Eduardo Cobián.

Expedientes de quintas.

Expedientes de altas de carruajes de lujo.

Proposición de varios señores Concejales referente a la prolongación de la atarjea de Aguirre.

Expediente de reparación y construcción de edificios.

Estado de ingresos y pagos.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 11—2'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'20.
 Acciones Banco de España, a 455'00.
 Amortizable 5 p, a 101'15.
 Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 94'55.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'63 por libra.
 París, vista, a 5'50 por P.
Bolsa de París
 Exterior español, a 95'20.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, a 450.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 469'00.

Madrid 12 - 2

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'25.
 Acciones Banco de España, a 455'00.
 Amortizable 5 p, a 000'00
 Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 26'62 por libra.
 París, vista, a 5'45 por P.
Bolsa de París
 Exterior español, a 95'20.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, a 480'00.
 Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 469.

Del Gobierno civil

Traslados

En este Centro Superior gubernativo se ha recibido un despacho de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, participando que el oficial primero que fué de este Gobierno civil D. Antonio Cereceda (q. e. p. d.), había sido trasladado al de la provincia de Baleares.

Para ocupar la vacante del Sr. Cereceda ha sido nombrado el oficial de la misma categoría que presta sus servicios en Santander, D. Juan José de la Vega y Benito.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector segundo de esta Jefatura de Vigilancia, D. José López Vázquez.

Interinidad

De la Secretaría de este Gobierno civil se ha hecho cargo interinamente el oficial segundo del mismo Centro D. Jerónimo Ortega.

En las Asuncionistas

Con motivo de la octava del Santísimo Corpus, ayer se celebró en las Asuncionistas un solemne acto religioso, asistiendo gran número de personas.

El establecimiento se hallaba elegantemente adornado, presentando un severo aspecto.

Entre los concurrentes se hallaban los Sres. Alcalde de esta Capital, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación Sr. Martí (D. Nicolás), Teniente Coronel de Ingenieros señor Remirez, Comandante de Artillería señor Mauriz y otras autoridades.

Por los sitios donde pasó la Sagrada Forma se hallaban colocadas preciosas alfombras de flores.

La banda municipal de música ejecutó varias piezas durante el solemne acto.

El numeroso público que asistió a presenciar esta fiesta religiosa, dedicó elogios a las Asuncionistas por el esmero con que cuidan su Establecimiento.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita número 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 16, bajos, de 1 a 4 t.

SE ALQUILA la casa de 2 pisos calle de Candelaria núm. 13. Informarán en la de San Francisco número 27.



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana directamente

El día 6 de Julio llegará a este puerto el magnífico vapor francés **SAINT LAURENT**

admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.

Precio del pasaje de tercera clase: 110 pesetas.

Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.

Por Radiografía

(De nuestro redactor corresponsal)

Un ferrocarril. Carreteras y Presupuestos.

Madrid 11—2'50.

En la sesión de ayer tarde en el Congreso, y a la hora de los ruegos y preguntas, se tomó en consideración la propuesta del diputado por Tenerife, D. Alfredo Vicente, relativa a la construcción de un ferrocarril desde esa capital a Garachico.

—Empezó a discutirse el plan de distribución de carreteras y los Presupuestos generales.

Azzati en Francia.

Madrid 11—3'15.

Dicen de Valencia que apesar de la vigilancia que se le hacía, consiguió marchar a Francia el diputado republicano Sr. Azzati.

Este decidió el viaje porque se le había augurado la prisión preventiva en el sumario que se le instruye.

Inglaterra y Marruecos.

Madrid 11—4.

El Gobierno inglés ha remitido al de España, por conducto del Embajador Mr. Bunsen, la contestación al litigio pendiente con Francia sobre el valle Uarga.

La contestación de Inglaterra es favorable a los intereses españoles en aquella parte del territorio africano.

Huelgas á granel.

Madrid 11—5'40.

En el Havre se han declarado en huelga los obreros de la inscripción marítima.

Témese que lleguen a paralizarse las faenas del puerto.

El proyecto de mancomunidades. Moret lo combate.

Madrid 12—3.

El presidente de la Comisión parlamentaria nombrada para dar dictamen en el proyecto de las mancomunidades catalanas, ha perdido al Sr. Moret su opinión respecto al particular.

El Sr. Moret le ha contestado que combatirá el proyecto.

En el Havre.

Madrid 12—3'40.

La huelga de los obreros de la inscripción marítima del Havre, obedece a un acto de solidaridad con los obreros ingleses.

Las negociaciones marroquíes.

Madrid 12—4'10.

El Embajador de Francia en esta Corte, Mr. Geoffroy, ha celebrado una importante entrevista con el ministro de Estado señor García Prieto.

En el próximo mes de Julio se firmará el tratado con Francia.

La persecución á Azzati.

Madrid 12—5'15.

Ayer tarde, en el Congreso, el Sr. Soriano preguntó al Gobierno si es cierto que se persiguió al señor Azzati, hasta el extremo de que éste ha tenido que huir de España temiendo la prisión.

El Sr. Canalejas negó tal persecución, diciendo que se halla en trámite el suplicatorio concedido por la Cámara.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

De esta vez nos parece que ha acertado el amigo Baudet.

El debut de *Nana Iris* fué anoche un completo éxito, de esos que hace el público por expansión de entusiasmo.

Trátase, en efecto, de una morena elegante y simpática, buena bailarina, que posee un rico vestuario y un decorado que hace completo *pendant* a su trabajo.

En la *Danza oriental* y en el *Garrutin*, especialmente, se la ovacionó en justicia.

Todos los bailes que presentó anoche *Nana Iris* préstanse al pomposo movimiento de caderas, y sin embargo, la artista, respetuosa con el público, trabajó dentro de un prudente comedimiento de arte; pero como decía el amigo D. Antonio, es lástima que no tenga *Nana Iris* un mayor ambiente.

Salón Novedades

Numeroso público acudió anoche al *Novedades* a despedir al notable y muy aplaudido duetto *Corbella*, que ahora, terminado aquí su compromiso, dará algunos conciertos por el interior de la isla.

Los simpáticos artistas fueron sumamente aplaudidos y recibieron algunos regalos de sus amigos y admiradores.

No complace que en esta función de despedida nuestro bondadoso público les testimoniara su afecto.

Para mañana se anuncia en este Salón el debut de la cupletista española Nieves Ferrer.

El público está de enhorabuena. De esta vez, no cabe duda, veremos desfilar por nuestros teatros a lo mejorcito en el género de *varietés*.

[Albricias!]

SUCESOS

Insultos

Al Juzgado Municipal ha sido denunciada Claudina Suárez Nuez, por haber insultado a Francisco Concepción Vidal, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

Substracción

D. José Mora Rivero, ha denunciado en esta Inspección de vigilancia, que en el día de ayer le habían sustraído de un solar que tiene arrendado en la calle de Juan Padrón, quince gallinas y dos sacos de carbón.

DE COLABORACIÓN

POETAS JÓVENES

A ELLA

Doquiera que voy contemplo y miro un ser, un ángel tierno, hechicero, que con dardo punzante y certero, hiere mi corazón enternecido.

Eres verjel alegre y florido, antiguo árbol santo a quien yo venero; eres tú, tierna niña por quien muero, eres lozana flor a quien admiro.

Un no de tus labios es un veneno, una mirada tuya es un tesoro; si me dices te quiero, me enajeno, si miran tus pupilas me enamoro; eres sílfide, dios, angel terreno y brillan tus pestañas como el oro.

Antonio O. Pérez.

Hierro.—Junio 1912.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 11 de Junio de 1912.

Temperatura máxima a la sombra. 23'3
 Id. mínima. 18'7
 Id. media. 21'1

REGISTRO CIVIL

Día 11

NACIMIENTOS

Antonio Angel de la Rosa y de la Cruz

Plinio González y Hernández.

Antonio Mirabal y Rodríguez.

José García y Pineda.

Antonia Padrón y González.

Maria Luisa Pérez y Vera.

DEFUNCIONES

Carmelo Ventura Martín, de esta Ciudad, un año. Rambla de Pulido 31.

Antonio de Cereceda y González, de Guadalupe, 63 años, casado. San Francisco 46.

Alumnas aprovechadas

A continuación publicamos una relación de las alumnas pertenecientes al Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que dirige el ilustrado profesor don Rodrigo de la Puerta y Vila, las cuales han obtenido brillantes notas en los exámenes para maestras verificados en la Escuela Normal Superior de La Laguna.

Del segundo curso superior: las señoritas Concepción Marichal López y Florentina Rodríguez y González.

Del primer curso superior: las señoritas María Rodríguez y González, Luisa y Elvira Machado y Machado.

Del segundo curso elemental: las señoritas Isabel Sarmiento Ladeveze, Irene Expósito Marrero y Mercedes Machado y Machado.

Del primer curso elemental: la señorita Carmen Gutiérrez.

En esta relación faltan algunas de las señoritas examinadas y son las que nombramos en nuestra edición de anterior.

Reciban los padres de estas alumnas y su profesora, nuestra entusiasta enhorabuena.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Barcelona y escalas llegó ayer a este puerto el trasatlántico español *Ciudad de Cádiz* que iba con destino a Fernando Poo y escalas.

Dejó cargamento general de mercancías para esta Plaza.

También fondeó ayer el vapor inglés *Strathdene* que venía de Australia y se dirigía a Stettin.

PASAJEROS

En el vapor español *Ciudad de Cádiz* llegaron ayer los siguientes:

De Barcelona: D. José López y don Salvador Guimert.—De Valencia: don Luis Rosell y D.ª Ursula Bartoli.—De Alicante: D. Vicente Pedrós Fornes, D.ª Isabel Campos y familia y D.ª Concepción Cirrodo.—De Cádiz: D.ª Concepción Santos é hijo.—De Las Palmas: Mr. Edgar Kunrli, D. Vicente Romero y D. Pedro Fuentes.

El *Gomera-Hierro* trajo ayer de Las Palmas los siguientes: D. José Bosque, D. José Pérez, D. Jerónimo Traya, D. Ricardo Monje, D. José M. Algó, D. Hilario San Juan y otro, y D. Cirilo Brito.

VARIAS NOTICIAS

En los exámenes celebrados en los primeros días del mes actual en la Escuela Superior Normal de Maestras, lo hizo de siete asignaturas comprensivas del segundo año de estudios para Maestra elemental la joven y simpática señorita María Isabel Sarmiento y Ladeveze, hija de nuestro estimado amigo personal D. Luis Sarmiento y Carta, habiendo obtenido como notas de clasificación cinco Notables y dos Aprobadas.

Nuestra sincera enhorabuena a la agraciada señorita, a su Sr. padre y a su profesor el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Lo recaudado con motivo del festival de la Plaza de toros, a beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, ascendió a 4 mil 228 con 50 pesetas.

El total de ingresos, satisfechos los gastos, por los distintos festejos que se han celebrado, nos dicen que pasa de 10 mil pesetas.

La junta del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo ha tenido la muy plausible idea de dirigirse a las empresas de las faluás a vapor que hacen el servicio de pasaje en este puerto, rogándoles se sirvan disponer que el personal de dichas faluás sea uniformado convenientemente, aunque sea con sencillez.

Igual medida de estética debiera adoptarse, pero con todo rigor, con los cocheros de plaza, intérpretes, mozos de cafés, hoteles, etc.

Dentro de breves días se verificará en esta Capital el concurso a curatos vacantes en esta Diócesis de Tenerife.

Ayer un cochero en la calle de la Marina se negó a conducir a una señora que deseaba dar un viaje, por el motivo de que estaba esperando el pasaje de un vapor que se hallaba en bahía.

¿Que hace el Sr. Inspector de carruajes que no impone un severo correctivo a esos sujetos que no cumplen con su deber?

¿Que hacen esos Guardias municipales que se hallan en el muelle para corregir estos abusos y no dan conocimiento de ellos a las autoridades locales?

Ecos de Sociedad

Con gran concurrencia se verificó ayer en esta Capital el sepelio del ilustrado oficial primero de Administración Civil, D. Antonio Cereceda y González.

Presidían el duelo el Excmo Sr. Gobernador Civil y los Sres. Inspector de Sanidad, Director de Puertos Francos D. Manuel Carrasco, Secretario accidental del Gobierno Civil D. Jerónimo Ortega, el oficial de Administración don Antonio Ribot y el Secretario de la Excmo Diputación provincial D. Carlos Pizarrozo.

También asistió una Sección de la Guardia de Seguridad, al mando de un cabo.

A su familia le reiteramos nuestro pésame.

Aunque no de cuidado se encuentra enfermo en esta Capital el ex-diputado provincial y amigo particular nuestro D. Gonzalo Cáceres Baulén.

Le deseamos una pronta mejoría.

Esta noche regresará del interior de la isla la distinguida Srita. Carmela Eulate.

Se encuentra casi completamente restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida Sra. esposa de nuestro personal amigo D. Gonzalo Cáceres Sánchez.

Nos alegramos.

En Madrid ha dejado de existir la Sra. madre del Sr. D. Joaquín Santos y Ecay, Ex-gobernador Civil de esta provincia, a quien lo mismo que a su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

Movimiento marítimo

Días 7 y 8

- 51—«Edea», alemán, de Hamburgo para Cotonou; a Jacob Ahlers.
- 52—«Praha», inglés, de Hamburgo para Saipale; a Elder Dempster.
- 53—«Remuera», inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.
- 54—«Alexandra Woermann», alemán, de Duala para Hamburgo; a Jacob Ahlers.
- 55—«Dania», alemán, de Veracruz para Hamburgo; a Hamilton.
- 56—«Reina Victoria», español, de Canaria para Cádiz; a Brage.
- 57—«Machrie», español, de Abona; a Hamilton y Compañía.
- 58—«Ceylan», francés, de Buenos Aires para Havre; a Hardisson.
- 59—«General», alemán, de Natal para Hamburgo; a Ahlers.
- 60—«Carmen», español, de San Sebastián para San Juan; a Hamilton.
- 61—«Viera y Clavijo», español, de Canaria para la Palma; a E. Oliva.
- 62—«Général Dodds», francés, de Rufisque para Marsella; a Hamilton.
- 63—«Taoro», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.
- 64—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
- 65—«La Palma», español, de Valverde para Canaria; a E. Oliva.
- 66—«Velo», español, de San Juan para San Juan; a Miller-Wolfson.
- 67—«Zaria», inglés, de Liverpool para Oporto; a Elder Dempster.
- 68—«Avetoro», inglés, del Pto. Cruz para Liverpool; a Yeoward.
- 69—«Oldenburg», alemán, de Lisboa; a Jacob Ahlers.
- 70—«Gomera-Hierro», español, de Valle Gran Rey para Canaria; a E. Oliva.
- 71—«Alicia», austriaco, de Trieste para Buenos Aires; a Miller-Wolfson.
- 72—«Atlante», español, de Cádiz para Canaria; a Brage.
- 73—«Mazagán», alemán, de Pto. Cruz para Hamburgo; a Jacob Ahlers.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la **Anemia y baile de San Vito** cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tencis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Pérez, Calle de Valencia 332, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
 Representante: Juan F. Cermeño.—
 Santa Cruz de Tenerife.

Langostas

frescas, acabadas de llegar en el pailebot *Progreso*, se hallan de venta en la Pescadería a precios moderados.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Se alquila una accesoria con anaquelera y escaparates situada en lugar muy transitado, propo para establecimiento de Modas.

Darán razón en esta imprenta.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: **2 millones** de botellas

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS Ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C^o - PARIS

De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7, Santa Cruz de Tenerife.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado
Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La **VINOLINA** producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el **AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ**, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. **SAVIOL** para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas, Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Para veranear se alquila una casa en la Laguna, Plaza de San Cristóbal. En esta imprenta informarán.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

causaba la proximidad del triunfo. ¡Cuán cariñoso se puso entonces con ella! ¡Cuántos requiebros, lisonjas y juramentos brotaron de sus labios! ¡su amor sería eterno, su devoción absoluta, y ella, la más hermosa de las mujeres, sólo necesitaba ordenar en lo sucesivo, para ver cumplidos sus deseos!

Entretanto se ponía la joven á cada instante más silenciosa y seria. Se admiraba de que su tranquilidad casi no se alterase y de que no se comunicaran á ella también los transportes del amor que observaba en el que ya empezaba á considerar como su futuro esposo. Que ella le amaba, le parecía cosa cierta, puesto que él así lo había asegurado; él que tanta experiencia tenía y que por lo mismo debía saberlo. Con todo eso Azucena recordaba haber tenido una idea distinta del amor y se admiraba de que éste causara tampoco placer.

—¡Cuánto exageran los poetas!—se decía á sí misma mientras el se deshacía en protestas de amor, de fidelidad y de pasión hacia su hermosa.

—¡Cuán grande hacen el amor y cuán pequeño es en realidad!

Suspiró profundamente al hacer estas reflexiones, y á pesar de las ardientes manifestaciones de Claudio, dijo con voz apenas perceptible:

—Tengo que retirarme, porque don Arturo y la señora Vogán regresarán á casa á las ocho.

—Antes de que te despidas, dime: ¿podré contar con tu amor? Creo que de tu resolución depende mi vida, y espero que no me desearás.

—Tengo que pensarlo bien—dijo ella volviéndose hacia la vereda por donde había venido, en actitud de despedirse, pero mirando hacia el suelo.

Claudio que apenas tuvo tiempo de manifestar el des-

—Confieso que en algunos casos no; pero en el nuestro creo que sí. Desde luego debe tranquilizarte la idea que, teniendo yo intención de hacerte mi esposa; no te pediré una cosa que pudiera perjudicarte más tarde. Aún cuando seas joven, debes reconocer que en el presente caso la fuga es justificable: tú eres en realidad una princesa cautiva y yo soy el caballero llamado á libertarte de la prisión y abrirte en seguida las puertas de un mundo encantado, que apenas has comenzado á vislumbrar. Será una novela, no simplemente para leerla, sino en la cual tomarás parte activa.—En seguida, con su rica y alegre voz, comenzó á cantar aquello de: «Nada me apartará de tí, ni muros ni prisiones, ni amor mío...»

—Hay, sin embargo, una dificultad—observó ella,—mi abuela, cierra todas las puertas y se lleva las llaves á su cuarto.

—Cuando se toma una resolución decisiva, no puede haber dificultades de esa especie. Si no me equivoco, la biblioteca tiene una ventana que llega casi hasta el suelo; sería muy fácil dejarla sin llave y cerrar tu misma las persianas para que no se notase ese aparente descuido.

—Pero nunca he salido sola de noche—continuó ella haciendo objeciones.

—Te aseguro que no estarás mucho tiempo sola, si únicamente puedes resolverte á salir de casa; pues yo te esperaré al extremo de la alameda, y de allí marcharemos juntos á la estación. El tren sale de Actón á media noche y llega á Londres á las seis de la mañana. Tengo allí una anciana tía, que hará cualquier cosa por nosotros; te dejaré con ella mientras doy los pasos necesarios, y el mismo día nos casaremos.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Junio	Kurt Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Gertrud Woermann	7000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Rhenania	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 »	Jeanette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	Prinzregent	6400	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
8 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagan	5 al 6 de Junio	7 de Junio
Un vapor	12 al 13 de Junio	14 de Junio
Oldenburg	19 al 20 de Junio	21 de Junio
Saffi	26 al 27 de Junio	28 de Junio



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMACION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

THE PERFECTION



AGUA SELTZ
SODA-APOLINARIS
SINGER ALE.

FÁBRICA DE
BEBIDAS GASEOSAS

Refrescos
AGUAS MINERALES
Santa Cruz de Tenerife

SELLOS

de cautchuc
se hacen en la imprenta de Molowny, San Francisco número 32.

TINTA
para periódicos se vende en el taller tipográfico de este diario.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnifico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el 16 de Junio con destino á
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore

El magnifico vapor correo italiano
CITTA DI MILANO
de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 17 de Junio con destino á
Barcelona y Génova
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 48.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Junio de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.	14 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
Lóon XIII	16 de Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Montserrat.	18 de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López	20 de Junio	Cádiz y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Día 6 SAN MIGUEL (Admite carga para Newcastle)
Día 13 SAN LUCAR —Día 20 SAN MATEO.—Día 27 SEGOVIA
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Junio 8 SETUBAL. Junio 22 SANTIAGO
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar olamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.00.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, progiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnifico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3
Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.
Día 8 vapor AVETORO.
» 15 » AGUILA
» 22 » AVOCET
» 29 » ANDORINHA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.
Llegará á este puerto el 28 de Junio el magnifico vapor francés
CAMPINAS
Agentes, Hardisson Hermanos.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	21 Jun.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenie	19 Jun. 27 »
Cape Town y puertos Australia		
	Kia Ora	11 Jun.
	Dover Castle *	13 »
	Inanda *	13 »
LONDRES	Cawdor Castle *	18 »
	Garth Castle	19 »
	Corinthie	22 »
	Gloucester Castle *	26 »
	Rimutaka	28 »
	(Via Gibraltar)	
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Habsburg La Plata	9 Junio 26 »
Puerto del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Bavaria	2 Julio
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnifico vapor correo español
Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Junio con destino á
Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnifico vapor correo español
Miguel M. Pinillos
de 4.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Julio con destino á
Habana y Santiago de Cuba
con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co.
El magnifico vapor inglés
Muraji
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Junio con destino á
LIVERPOOL
con hueco para 35 pasajeros de primera clase, 12 de segunda clase, 1200 toneladas en los entrepuentes y 1.500 toneladas sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés
Benue
de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Junio con destino á
LIVERPOOL
con hueco para 11 pasajeros de primera clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Hojas principal y duplicado para las mercancias libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.
Imp. de F. S. Molowny

—¡Qué bien preparado lo tienes ya todo!—dijo ella sin poder disimular la admiración que esto le causaba. —Has de haber reflexionado mucho sobre el asunto.
—Apenas he pensado últimamente en otra cosa,—prosiguió el diciendo.—Una vez que estemos casados; escribiremos á Don Arturo y á la señora Vogán, comunicándoles nuestro enlace y pidiendo perdón; para tomar en seguida rumbo al Sur, en donde admiremos la naturaleza en todo su esplendor, en lugar de irte á enterrar á ese pueblo de Bergen, que ha de ser, sin duda, de lo más triste y monótono. En Alemania permanecerás encerrada, mientras que en el Sur todos te buscarán y te rendirán homenaje. ¡Eres tan hermosa Azucena!
—¿Soy realmente tan hermosa? La señora Vogán dice que la hermosura es perniciosa.
—La señora Vogán es...; más vale que no hablemos de eso—dijo él, cambiando el tono con que había empezado al contemplar la asombrada cara de la niña;—la señora Vogán ha olvidado que ella también fué joven y hermosa. Dime pues, Azucena: ¿quieres hacer lo que deseo?
—¿No hablará la gente de mí?—interrogó ella, en un tono que indicaba que no tardaría en ceder por completo.
—No necesitas contestar ahora—dijo él; en un momento de remordimiento.—Piénsalo bien de hoy á mañana, y entonces resolverás si te decides por la libertad conmigo, ó el cautiverio sin mí.
—Pero Claudio—repuso ella violentamente, como si de repente una nueva luz hubiera alumbrado su inteligencia;—¿qué necesidad hay de una fuga? ¿Por

qué no preguntas á mi abuela? Podría ser que consintiera.
—No consentiría; estoy seguro de ello. Se negará, te vigilarán con más cuidado; y pasado mañana tendrás que partir infaliblemente para Alemania. Quieras ó no, debes convencerte que no hay más salvación que en la fuga. Piénsalo bien durante la noche y mañana me avisarás.
—¿Cómo quieres que te avise?—dijo ella;—estaré encerrada todo el día, como ya lo sabes, siendo cosa rara que pueda desprenderme como lo hice hoy. Será, pues, casi imposible que te vea.
—También esta dificultad se puede vencer con un poco de buena voluntad—agregó Claudio.—Si no puedes hablarme; podrás hacerme una señal; y para este objeto me acuerdo que tú eras la que cuida las flores en el balcón que mira al oriente.
—Sí, es cierto—dijo ella—yo quito y pongo allí las flores.
—Perfectamente—continuó él.—Si después de haber reflexionado con calma, te decides á favor mio y de tu libertad, pondrás rosas blancas en el balcón; nada más que rosas blancas; pero si por el contrario te decides á continuar en tu falso cautiverio, pondrás rosas encarnadas. Si mañana temprano veo las rosas blancas, ya sé que esto significa «iré contigo»; pero si veo las encarnadas, ya sé que esto quiere decir «¡Adiós, Claudio!»
¿No no lo olvidarás, Azucena?
—Puedes confiar en que no lo olvidaré—aseguró ella.
Despertó con nuevo ardor; después de estas palabras, la pasión que animaba al joven, contribuyendo no poco á exaltarla aún más, la satisfacción que á su vanidad

de todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
SELLOS de cauchou se hacen en esta imprenta.